



LA DELEGACIÓN DE PAILLACO FUE RECIBIDA EN EL MINISTERIO DE SALUD.

## Alcalde de Paillaco pide recursos para mejorar la atención de urgencia

**SANTIAGO.** Cristian Navarrete se reunió con subsecretario de redes asistenciales.

Solicitar recursos para contar con un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) permanente en la comuna y también incorporar un médico en la Urgencia del Hospital de Paillaco, fue el objetivo de la visita al Ministerio de Salud que realizó el

**\$2.616**

millones aprobó el Core en julio de 2024 para una estructura modular que mejore el Servicio de Urgencia del Hospital de Paillaco. No se ha ejecutado.

go junto al director del Departamento de Salud Municipal

Rodrigo Handschuh, para sostener reuniones y pedir fondos que permitan "más y mejor acceso a la salud para la comunidad paillaquina", dijo.

"Estuvimos con el Subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, donde expusimos necesidades de nuestra comuna; en cuanto al Sapu nos dieron una esperanza de quizás contar con recursos para mantener esta iniciativa desde marzo en adelante. Esperamos que se cumplan los compromisos y así continuar avanzando en la salud de nuestra comuna", expresó Navarrete.

### HOSPITAL PAILLACO

Durante la reunión sostenida,

la cual fue gestionada gracias al Senador Alfonso De Urresti, el alcalde Navarrete aprovechó la ocasión para hacer notar "la gran deuda que existe en mejoras para el Hospital de Paillaco".

Detalló que "es indispensable acelerar la implementación del Proyecto de Urgencia Modular, el cual se encuentra aprobado y financiado por el Gobierno Regional, con una inversión de más de \$2 mil millones; también, la reposición del Hospital, el cual cuenta con el terreno que ya fue traspasado al Servicio de Salud y el aumento de dotación de médico para la Urgencia del recinto comunal".

Asimismo, la autoridad hizo énfasis en la incorporación de un cuarto turno para el funcionamiento 24/7 del Laboratorio Clínico del Hospital de la comuna y "la incorporación de un segundo médico que pueda atender en urgencias".